

EDICTO

Nº Edicto: 20811

Carátula: 'PAIS, JONATHAN ANIBAL' S/ SUPRESION DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:LB-00048-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6469

Texto del edicto:

La Sra. Jueza de Familia Sustituta, Carolina Pérez Carrera, a cargo del Juzgado de Familia de Luis Beltrán, sito en calle Guerrico 624 de esta ciudad, secretaría N°2 a mi cargo por subrogancia legal, cita y emplaza por el término de 15 días a partir de la última publicación del presente, a todo aquel que se crea con derecho a formular oposición al cambio de apellido paterno del Sr. PAIS JONATHAN ANIBAL - DNI 34864791 por el materno PEREDA, en autos caratulados: "PAIS, JONATHAN ANIBAL S/ SUPRESION DE APELLIDO" Expte. LB-00048-F-2025. La oposición deberá fundarse y acompañarse de toda la prueba que la justifique (Art. 222 CPF). Publíquese en el sitio Web del Poder Judicial (Conforme Art. 1 Acordada 04/2018 STJ y Ley 5273) y en el Diario de mayor circulación una vez por mes, en el lapso de dos meses.
Luis Beltrán, 18 de Febrero de 2026.

Andrea M. Aguiar
Secretaria de Familia Subrogante

Número Edicto Puma: 5-2026-000014